

# Gran Buenos Aires: El último mensaje que publicó la mujer acusada de degollar a su novio de 16 años con el pico de una botella

25/03/2024



En medio de la conmoción por el crimen de **Benjamín Molina**, el **adolescente de 16 años** que fue **degollado** durante la tarde del sábado pasado, fue **detenida** como **principal sospechosa** su pareja, **Luján Rigoni**, de 27 años, que según la **principal hipótesis** rompió una **botella de vidrio**, se la clavó en el **cuello** a la víctima y escapó. En las últimas horas surgieron en la investigación una **serie de publicaciones** que dan cuenta del vínculo conflictivo que mantenían.

*“Muy feliz cumple amor, te amo, gracias por estar conmigo en las buenas y malas, sé que a veces tenemos nuestras locuras ja pero te amo y nunca te voy a dejar, pase lo que pase. Te amo*

*mi amor, feliz cumple, bebé*”, dice el posteo que Rigoni le había dedicado por el cumpleaños de Molina.



En el posteo, agrega una serie de fotos en las que se lo ve en **diferentes momentos** con Benjamín Molina. Incluso en una foto lo muestra a él con la hija de ella en brazos.

La publicación cuenta con un comentario de la madre de la víctima, **Yésica Caraballo**, que dice: *“Feliz cumple hijo, te amo”*, a lo que Rigoni le responde: *«gracias»* con un emoji.

La víctima perdió la vida a raíz de las **graves heridas**, estimándose que esta joven lo agredió como saldo de una pelea, que se habría iniciado debido a motivos pasionales.

De acuerdo a lo señalado por los informantes, el hecho se produjo durante la jornada del viernes en una finca situada en el cruce de Pilcomayo y calle 175.

Según los trascendidos, en la vivienda **se generó un altercado y entonces la muchacha se apoderó de una botella de vidrio**, la rompió y, en forma inmediata, la utilizó para agredir al adolescente.

Con rapidez, la mujer fugó y el menor atacado tuvo que ser auxiliado por sus allegados, quienes lo trasladaron de manera urgente a la Unidad de Pronta Atención (U.P.A.), que está ubicada en Cabo Raúl Sessa al 1400, casi en la esquina con la calle 185.

Mientras tanto, los peritos de la **delegación local de la Policía Científica**, al ser convocados por las autoridades de la Justicia, **revisaron el cadáver y lograron determinar que presentaba una lesión cortante** en la región del cuello, y al

requisar el escenario del crimen incautaron la botella rota empleada para matar a la víctima, que tendría manchas de sangre.

La presunta asesina fue detenida en la intersección de calles Alvarez Thomas y Mayor Eduardo Alfredo Olivero, y a quien se resolvió alojar en la seccional 6ª de la zona.

Autoridades de la Estación de Policía del distrito se encargaron de supervisar los diferentes procedimientos.

Fuente: Crónica